



Asunción, 19 de setiembre de 2022

EXPEDIENTE N°: CD-22 6596

DICTAMEN N° 08/22

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

La Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, **reunida en forma virtual conforme a lo establecido en la Resolución N° 1286/20**, aconseja la aprobación sin modificaciones en relación al Proyecto de Ley: **“QUE ESTABLECE EL 28 DE OCTUBRE COMO EL ‘DÍA NACIONAL DE LA RADIO EN PARAGUAY”**, remitido según Mensaje 2.808 de la Honorable Cámara de Diputados de fecha 30 de junio de 2022

Avalan el sentido adoptado, los siguientes integrantes:

Senadora Blanca Ovelar, Presidenta

Senadora Esperanza Martínez, Relatora

Senador Enrique Riera, Miembro

Senador Ramón Retamozo

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

Senadora Blanca Ovelar
Presidenta de Comisión